

MARTES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 222

JUNTA VECINAL DE COO

CVE-2014-16017 *Aprobación provisional y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2014, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Junta Vecinal de Coo para el ejercicio 2015, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 23.102,83 euros y el estado de ingresos a 23.102,83 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

Coo, 7 de noviembre de 2014.

La presidenta,

Isabel Fernández Quijano.

2014/16017

CVE-2014-16017